PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: ...es, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 16. Extranjero: 25 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. mos. línea; 2.ª id., 15 3.ª id., 10. Comunicados á 50 céntimos línea.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI.- Núm. 7 810 --Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 20 de Noviembre de 1916

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.
GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro.
Almacen al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA,
Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.--Teléfono núm. 173.

¡No lean ustedes esto!
porque de hacerlo irán seguramente enseguida á comprar los exquisitos chocolates que fabrica DON BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerería, 15, y Paloma, 24.
Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.
Hay otras diversas y superiores clases.
Las grandes existencias que tiene esta casa de cacao y azúcar, por las grandes compras que hace de dichos artículos, como se demuestra por los talones de las diversas expediciones que ha recibido, son la garantía de que el cliente puede tomar siempre el mismo chocolate.
Todos los jueves se REGALA un bonito lápiz por cada paquete de chocolate que se compre.

Doctor Santamaría
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
Laín-Calvo, 35, 1.º

Recomendamos
á nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 1'50 en todas las farmacias.

El especialista
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aramburu,
DE MADRID,
vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.
CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Morauchel
Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oidos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Laín-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Destinada ayer á ruegos y preguntas é interpelaciones por entero la sesión del Congreso, gran parte de ella transcurrió sin el menor interés, y únicamente la parte consagrada á la interpelación Cambó, sobre la Exposición de Barcelona, la tuvo.

Tiénenos acostumbrados el señor Cambó á discursos de mérito extraordinario, pero el de ayer superó á muchos de cuantos lleva pronunciados. La oración que hizo ayer el jefe de los regionalistas fué verdaderamente extraordinaria, maravillosa. Estuvo de palabra admirable, muy ajustado, de concepto sincero, documentadísimo; fué su discurso, en suma, una brillante pieza, honra de nuestra oratoria parlamentaria. Con ella respondió el señor Cambó fielmente, adecuadamente, á los altos intereses que trataba de servir con su intervención.

Un debate incidentalmente surgido en las discusiones de presupuestos, había motivado la dimisión de la Comisaría regia de la Exposición de Barcelona del ilustre patricio señor marqués de Comillas, dimisión que era la crisis de esa gran Exposición, que honrará y enaltecerá á España. Había que evitar esa crisis y á eso encaminóse la intención del gran parlamentario, que puso al servicio de la simpática causa, todo su talento, toda su elocuencia. Escuchó el discurso la Cámara con profundo respeto y con grandísima complacencia. Digno era de ser así oído, porque repetimos que fué uno de los mejores discursos que el ilustre político catalán ha pronunciado en el Congreso.

Además tuvo otro aspecto interesante. El Sr. Cambó cantó las glorias españolas con motivo de la organización de la Exposición, que además de ser internacional eléctrica, será general española y en cuya preparación se están descubriendo ignorados tesoros de arte y de arqueología que en España tenemos y que serán, cuando la Exposición se celebre, asombro y maravilla de extraños y de propios.

El discurso del señor Cambó tuvo una vibrante nota españolista, que cayó muy bien en el auditorio y que el señor Alba se apresuró á recoger y á encomiar como se merecía, advirtiendo al señor Cambó que en ese camino hallará siempre el aplauso sincero y entusiasta de todo el país español.

Por el discurso del señor Cambó supimos—porque puede decirse que aquí se ignoraba—que la Exposición de Barcelona no es una obra regional, sino española, que será motivo de legítimo orgullo para todo el pueblo español.

Todos los oradores que intervinieron en el debate suscitado por el señor Cambó, expresaron su deseo ferviente de que el señor marqués de Comillas retire la dimisión que presentó del cargo de comisario regio, y la impresión que quedó en la Cámara fué de que, tras manifestación de desagravio tan unánime, el ilustre prócer seguirá desempeñando en ese puesto los altos servicios que hasta aquí. El Estado seguirá pagando la subvención acordada para esa Exposición, que habrá de enaltecernos, y no se pondrán dificultades en el camino de su organización, con lo que después de acabada la guerra, con esa Exposición dará España ante el mundo un hermoso espectáculo que nos atraerá el respeto y la admiración de todos los pueblos.

La intervención del señor Azzati, oportunísima, fué escuchada con asentimiento general de la Cámara. Al tratarse de esta exposición, vino á su memoria el recuerdo de la celebrada en Valencia y la memoria de aquel valenciano ejemplar ya fallecido, marqués del Turia, que por hacer la Exposición, perdió toda su fortuna personal y enfermó, abandonando poco tiempo después la vida. El Estado aún tiene por liquidar parte de la subvención que á aquella Exposición se otorgara. La Exposición dió gloria á Valencia y fué causa de la ruina de aquel grande amador de su patria chica.

Interesó el señor Azzati muy oportunamente, que el Gobierno haga liquidar esa deuda, de la cual pudiera resultar algo aliviada la situación del ilustre muerto, hombre ejemplar, como el señor Alba subrayó, dando acogida cariñosa y benévola al discurso del señor Azzati, entre el general asentimiento de la Cámara.

Y dicho todo esto, volvamos al tema político. Parece que entre algunos ministeriales hay optimismo respecto al juicio de la situación. No es este, sin embargo, el juicio general. La sesión de mañana es muy interesante y de ella espéranse acontecimientos.

El Imparcial, órgano de Gasset, dió ayer mismo una nota, en la que se dejaba entrever la posibilidad de que este problema tuviera por solución el planteamiento de la cuestión de confianza.

S.

19 de Noviembre.

La guerra europea

EL EJÉRCITO POLACO

Berna.—Ha comenzado la incorporación de soldados polacos en el nuevo reino de Polonia.

EVACUACIÓN DE MONASTIR

Berlín.—Oficial:

El enemigo ha avanzado en la cota 1.212.

Por sernos desfavorable la situación de nuestras posiciones, nuestras tropas han evacuado Monastir, retirándose á nuevas líneas más al Norte.

LOS ALIADOS ENTRAN EN LA PLAZA

París (Oficial).—El ejército de Oriente ha ocupado esta mañana la ciudad de Monastir.

LA CATÁSTROFE DE ARKÁNGEL

Berlín (Oficial).—Los muertos en la explosión ocurrida en el puerto de Arkangel, fueron 530, incluso 25 oficiales rusos y 11 ingleses.

La explosión se produjo á bordo de un vapor cargado de municiones, llamado «Barón Driesen», que fué torpedeado por un submarino.

Volaron seis vapores con municiones.

Las llamas se comunicaron á los edificios de los muelles.

ZEPPELIN DERRIBADO

Londres.—Noticias de San Petersburgo dan cuenta de que en el frente Sudoeste, cerca de Sarny, los rusos derribaron un gran zeppelín, capturaron á la tripulación, compuesta de 16 hombres, y cogieron tres cañones, dos ametralladoras y cerca de 300 kilos de bombas que aquel llevaba.

160 BUQUES EN 20 DÍAS

Amsterdam.— Desde el primero de Noviembre hasta el día de la fecha han sido hundidos 160 buques de los países aliados y neutrales.

En el Mar Mediterráneo fueron hundidos solamente durante la última quincena 42 navíos.

MÁS BARCOS CAPTURADOS

Amsterdam.—Los torpederos alemanes han detenido y apresado en el Canal de la Mancha otros dos vapores cargados de contrabando de guerra, llevándoles al puerto de Zeebrugge.

INCENDIO EN LONDRES

París.—Un radiograma de Poldhu comunica que en Londres se ha declarado un incendio gigantesco, cual no se ha conocido otro, en unos depósitos existentes en aquella capital.

Desconócense todavía pormenores del siniestro, sabiéndose únicamente que las pérdidas alcanzan á millón y medio de francos.

Asamblea de alcaldes

Sesión de clausura

Presidida por el duque de Almodóvar celebró su sesión de clausura la Asamblea de alcaldes que se ha celebrado en Madrid.

El señor Casas, de La Coruña, dió lectura al dictamen de la ponencia, que resume en tres conclusiones y una transitoria.

Los representantes de Santiago y de La Coruña elogiaron la labor realizada por los ponentes, pidiendo el primero que se diese un término de veinticuatro horas para estudiar las conclusiones, mientras á otros les pareció que solo con media hora, dada la claridad de aquellas, bastaba.

Ocupó la presidencia el señor Casas, de La Coruña.

El representante de Oviedo advirtió que era urgente la solución, porque los presupuestos de todos los Ayuntamientos están sobre la mesa para ser discutidos.

Se acordó discutirlas en el momento, comenzando por la más importante, que es la transitoria, y el representante de Burgos, con objeto de que quedase más clara aquélla, propuso se redactase en el sentido de dejar libres á los Ayuntamientos para tener ó no consumos.

Hicieron observaciones el señor Morayta y los representantes de Vigo, Cáceres, La Coruña, Valencia y Valls.

Intervino el representante de Castellón, y el alcalde de Valladolid señor Stampa, uno de los ponentes, invitó al señor Abad á que retirase la enmienda sobre supresión de las Diputaciones provinciales, con objeto de evitar votaciones, y aquél accede, quedando aprobada en la forma que redactó la ponencia.

Quedaron, pues, aprobadas en el orden de discusión las siguientes soluciones:

Transitoria. — Que se faculte á los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos ó bien para aplicar la ley de sustitutivos con libertad; asimismo establecer simultáneamente otros arbitrios sobre cualquiera especie ó producto, sin más limitación que la de que no afecten á los ingresos del Tesoro.

Esta conclusión habrá de tener aplicación en los presupuestos del año próximo.

1.ª Procede promulgar una nueva ley orgánica, concediendo la autonomía de los Ayuntamientos para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios é impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente á sus necesidades, con facultad de llegar á la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

2.ª El Estado debe renunciar á las contribuciones é impuestos que afectan á la vida local, fijando, en cambio, la cuota con que cada Municipio habrá de contribuir á las cargas del Estado.

3.ª Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava á los Ayuntamientos por tal concepto.

El señor Casas felicitóse del resultado de la Asamblea, esperando que el Gobierno recogerá las aspiraciones de ella.

Los representantes de Castellón y Valencia se expresaron en igual sentido.

Y con esto se dió por terminada la Asamblea.

* * *

El señor Gutiérrez Moliner ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Burgos:

«*Madrid 18* (19'45)

Terminada asamblea se ha propuesto ínterin se acuerda solución definitiva sobre autonomía como transitoria una conclusión que dice que se faculte á los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de consumos ó bien para aplicar la ley de sustitutivos con libertad así mismo de establecer simultaneamente arbitrios sobre cualquiera especie ó producto sin más limitaciones que la de que no afecta á los ingresos del Tesoro. Saludo á todos.—*Almuzara.*»

Antes de matricular á vuestros hijos y buscar colegio para ellos, leed en cuarta plana GRAN COLEGIO CERVANTES é informaros.
Matrícula hasta el día *15. Apertura de clases el 15. Primera enseñanza* por el *director*, sólo con *número limitado de alumnos.*

Las veladas de los obreros católicos

Con tres llenos completos se ha celebrado los días 5, 12 y 19 de este mes la primera serie de veladas teatrales que el cuadro dramático del Círculo Católico de Obreros, dedica todos los años á sus socios activos y protectores.

En esta primera serie, se propusieron tan simpáticos actores hacer reir en grande, y lo consiguieron, logrando mantener al público en constante hilaridad, durante la representación de los graciosísimos sainetes *Un perfecto sinvergüenza*, *¿Quién es el director?* y *Juego de prendas*

No hemos de detallar el trabajo que cada cual desarrolló; todos estuvieron afortunadísimos en sus papeles, cada vez con más perfección y mejor estudiados; y es que estos muchachos, que trabajan por gratitud á sus protectores y por cariño á sus deudos y amigos, ponen en su labor todo el calor de su entusiasmo, para corresponder á su afecto y generosidad.

Sobresalieron Fidel Saiz, en el popular paleto Sabino, que estuvo como de encargo; Martínez, hecho un cesante más castizo que una caricatura de «El Mentidero»; del Olmo, emulando á Calinez; Martínez, J. Iñiguez y Nebreda, más calaveras que un estudiante de sexto año de Medicina; Alvarez, muy bien, con más carácter que un empleado de mensajerías; González, que encarnó perfectamente su papel de Maruso, y Santa María, con toda la gravedad que le caracteriza, pintadito.

Fernández, Vélez, Martínez (E.) y Sáiz (N.) ayudaron con fortuna.

El Orfeón, bajo la inteligente batuta del señor Artola, cantó las bonitas composiciones «El niño de Jerez» y «La mascarita», siendo muy aplaudido; el público, satisfecho de las veladas y esperando las próximas, y nosotros, diciendo á los jóvenes: ¡Adelante! ¡Así se hace labor social callada y práctica!

MAR....

En la Merced

Mañana martes se celebrará en el Colegio de la Merced, á las seis de la tarde, una velada artística, bajo el siguiente programa:

I. El apogeo del Renacimiento y los primeros años de Rafael.
II. Trabajos de su primera juventud: El sueño del caballero.
III. Rafael, discípulo del Perugino: Coronación de la Virgen.—San Sebastián.--Los desposorios de Nuestra Señora.
IV. Período florentino: Retratos.—Madonna del Gran Duque.—Madonna del Cardellino.—Madonna del Baldaquino.—Cristo conducido al sepulcro.
V. Período romano: Las Sibilas.—Retratos de Julio II y León X.—Madonna del Foligno.—Madonna de la Silla.—Madonna de San Sixto.—Santa Cecilia.--Transfiguración.—Cuadros del Museo del Prado.
VI. Las logias del Vaticano.

Crónica militar

INFANTERÍA

Han sido destinados:

Coronel, D. Alejandro Feijoó Calleja, de la zona de Burgos, á desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Sevilla.

Tenientes coroneles, D. José Miranda Zamora, de la caja de Burgos, al regimiento Sevilla.

D. José de la Azuela Salcedo, del regimiento Sevilla, á la caja de Burgos.

D. Juan Herrero Reina, ascendido, de la caja de Miranda, á la zona de Pamplona.

Comandante, D. Casto Alvarez Arroyo, excedente en la primera región, á la caja de Miranda.

Capitanes, D. Heli Tella Cantos, ascendido, del regimiento de Toledo, al de San Marcial.

D. José Moreno Carballo, del regimiento de San Marcial, al batallón Cazadores de Estella.

D. Juan Liniers y Muguiro, á la caja de Palencia.

Primer teniente, D. Elías Gallegos Muro, del regimiento de Melilla, al de La Lealtad.

Segundos tenientes, D. Gerardo Díez de la Lastra Peralta, del regimiento de San Marcial, al de Bailén.

D. Angel González Rubio, del regimiento de la Lealtad, al de Asturias.

D. Francisco de Priede Hevia, del regimiento de Navarra, al de San Marcial.

D. Emilio Muñoz Vizcaíno, del regimiento de San Marcial, al de Vergara.

INÚTILES

Se ha dispuesto que el artillero segundo del tercer regimiento montado de Artillería Francisco San Mamés Gómez, cause baja en el Ejército por encontrarse inútil para el servicio, haciéndosele el señalamiento de haber pasivo que le corresponda.

INGENIEROS

Se dispone que el músico de segunda clase de la Academia de Intendencia José Villanueva García, pase destinado á la música afecta al segundo regimiento de Zapadores Minadores.

EL GOBERNADOR MILITAR

El sábado se posesionó del gobierno militar y subinspección de las tropas de esta plaza el general de división D. Carlos Salas Marzal.

Hoy le han cumplimentado los coroneles y jefes de dependencia.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Proponiendo á los coroneles de infantería D. Roberto Gavilá, D. Prudencio Regoyos y D. Antonio Fernández Barreto y tenientes coroneles de la misma Arma D. Mariano Bretón, D. Manuel González y González, D. Domingo Suárez Madariaga y D. Santiago Zumel para el mando de las zonas de Valencia, Albacete y Burgos, y de los batallones de cazadores de Barcelona, Tarifa, Lanzarote y Arapiles, respectivamente.

Intereses de Burgos

En el Ayuntamiento, y á instancia del alcalde accidental señor Gutiérrez Moliner, se celebró el viernes una reunión particular para tratar del asunto planteado ante las Cortes por el Gobierno con la presentación del proyecto de presupuestos extraordinarios y con el fin de que Burgos no permaneciese callado ante la transcendencia del problema.

En dicha reunión se acordó nombrar una comisión especial compuesta de los señores Gutiérrez Moliner, Cuesta, Oyuelos, Morena, Leiva y Rodríguez Castilla para que estudiase aquellos proyctos que con preferencia y mayor interés afectasen á la ciudad y á la provincia.

El sábado, á las cuatro de la tarde, se reunió esta comisión y tomó el acuerdo de dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y al del Congreso de los diputados, cuyo texto dice así:

«El Ayuntamiento de Burgos vé con satisfacción y aplaude presupuesto extraordinario como obra de reconstitución nacional armonizando los sagrados intereses generales de la Patria con los particulares que á la ciudad y á la provincia interesan y cuya inclusión en dicha obra nacional será formulada á su tiempo.—*El alcalde.*»

Acordó igualmente dirigirse por medio de una carta al alcalde señor Almuzara para que éste se informase en Madrid de la marcha del proyecto y detalles del mismo y considerando la comisión que los proyectos que representan á su juicio el mayor interés para la ciudad son los ferrocarriles de Burgos-Soria-Calatayud y Santander Burgos Segovia pasando por Aranda, dicho señor alcalde cambiase impresiones con los de las ciudades á quienes interesan los citados proyectos, así como también con los representantes en Cortes de estas provincias.

Cambiáronse también impresiones sobre lo que afecta al encauzamiento del río Arlanzón, enajenación de los edificios destinados á servicios públicos del Estado, pago más inmediato de lo que el Estado adeuda por construcción de edificios, caminos vecinales y subvenciones para instrucción pública, extremos todos que el Ayuntamiento, con la cooperación de las fuerzas vivas de la ciudad, pretende formular en su día ante los poderes públicos, para que con lo que el presupuesto extraordinario contiene ya de interés para la ciudad y provincia, puedan ser incluídos en dicha obra de reconstitución nacional y aprobados si así lo entendiesen las Cortes.

La cosecha de trigo

Nuestro colega *El Norte de Castilla* ha publicado, como todos los años, un interesante número extraordinario, dedicado á la cosecha de cereales.

De los datos que ha recopilado resulta que nuestra cosecha nacional de trigos es *buena*, con un supersavit de 28.454 055 fanegas, ó sea 12.662 059 quintales métricos.

En atención á la carestía del trigo, esta cosecha es algo superior á la de 1915, en valor.

«En el anterior—dice—se pudo aceptar el precio medio de 14'50 pesetas fanega; este año le estimamos, á juzgar por las contestaciones recibidas, en quince pesetas término medio.

Ello supone para la cosecha total un valor de 1.425.825.975 pesetas, que excede al de la recolección de 1915 en treinta y cuatro y medio millones de pesetas.

Es preciso hacer notar que ni aun en los momentos de mayor mercado, al recogerse la cosecha, se ha podido conseguir un descenso de las quince pesetas. Es, pues, de suponer que, aun con las disposiciones oficiales que se adopten, ese precio constituirá por este año el regulador. Acaso sea mayor; menor, de ningún modo.

Y aquí conviene anotar que tal cotización es muy remuneratoria para la agricultura, aunque se tomen en cuenta los mayores gastos de producción por carestía de abonos, máquinas, ganados, mano de obra, vida general, etc.»

De las deducciones que hace *El Norte*, del cálculo de consumo y de la importación, supone que el 31 de Agosto había en paneras un excedente de diez millones de fanegas por lo menos. Resultará, pues, que contamos casi con cuarenta millones de fanegas sobrantes en el año

Salón Parisiana

Mañana, **martes aristocrático,** se proyectará la extraordinaria película de gran éxito y largo metraje

La razón social Castro Ferrat

Secciones á las siete y á las diez.

En breve, debut de AMALIA MOLINA.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería)(Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

actual, después de cubrir el consumo del país.

Por lo que á la provincia de Burgos se refiere, y estimando en 247.325 el número de hectáreas sembradas, se calculan en 995 los millares de fanegas que se necesitan para la alimentación y en 240 para la siembra y otros, ó sea, un total de 1.285 millares de fanegas.

Ahora bien, la cosecha obtenida ha sido, en fanegas, de 4.744.895; en hectólitros, de 2.633.417, y en quintales métricos, de 2.111.478, resultando un superabit de 3.459.895 fanegas.

Rendimiento por hectárea, 20'6 fanegas.

En la relación de las provincias por orden de mayor producción, figura Burgos con el número 1 en cantidad y con el 34 en productos por hectárea.

Ecos de Sociedad

Ayer, á las diez y media de la mañana, se celebró en el oratorio particular de los señores de Molinet, la boda de la bellísima señorita Teresa Molinet Martínez, hija de nuestro particular amigo D. José, con el joven ingeniero D. Eladio Romero Bohorquez.

Bendijo la unión el R. P. José María Romero, jesuita, hermano del contrayente.

Actuaron de padrinos la encantadora señorita Soledad Molinet Martínez y D. Cristobal Romero Bohorquez, hermanos de los novios.

Firmaron el acta como testigos D. Pascual Molinet Vaquero y D. Juan Antonio Gutiérrez.

Como delegado del juez asistió á la ceremonia el señor Gutiérrez Molinet (don Juan Antonio), alcalde en cargos de esta ciudad.

La boda, á la que asistió el párroco de la iglesia de San Lorenzo, se celebró en familia.

Los recien casados marcharon en el rápido de las tres y media á Vitoria, Logroño y otras poblaciones.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Teatro principal

Hoy, á las doce, se ha verificado en el Ayuntamiento la apertura de pliegos presentados al concurso para el arriendo del teatro durante la temporada de Navidad.

Entre las varias proposiciones presentadas, se ha hecho la adjudicación á la ausorita por la empresa de «Parisiana», cuya gestión al frente del lindo teatrito de la Plaza es ya una garantía de éxito.

Dicha empresa presenta una lista completa de una buena compañía de opereta y zarzuela, formada hace ya cerca de dos años y que lleva un mes actuando en Oviedo, donde ha dado á conocer los estrenos de mayor aceptación en Madrid y las más celebradas obras del repertorio antiguo, contándose sus triunfos por representaciones.

Al frente de la expresada compañía vienen el reputado maestro concertador D. Teodoro Cristobal y el primer actor y director D. Antonio P. Camacho, y de ella forman parte las tiples Eladia Camarena, Elvira López y Pepita Alvarez, y el barítono Gaspar Rodrigo, artistas todos de reconocido mérito.

El «debut» tendrá lugar el día 16 de Diciembre.

Oportunamente publicaremos la lista completa de la compañía y condiciones del abono.

***

Mañana, segunda de abono y segundo «vermouth» de gran moda, á las seis y media, *¡Adios, juventud!* (estreno) y *Es la vida.*

En breve, la última comedia de Galdós, adaptada por los Quintero, *Marianela.*

Efectos del temporal

A causa del huracán que reinó la noche del viernes al sábado, ocurrió en las inmediaciones de Santa María del Invierno un suceso digno de una película, y que pudo tener graves consecuencias.

Existe en la vía férrea una caseta en que se cobija el vigilante encargado de inspeccionar aquel trozo, con motivo de ciertos corrimientos del terreno que han ocurrido recientemente, y hallándose dicho operario ocupado en los deberes de su cargo, el viento le apagó el farol, por lo cual entró en la caseta para encenderle.

En aquel momento, una violentísima racha volcó la garita, que con el vigilante dentro fué caer sobre la vía, con la puerta hacia abajo. Faltaban pocos minutos para que llegasen por una vía el tren mixto y por la otra uno de mercancías, con lo cual pueden figurarse nuestros lectores la situación apurada del modesto obrero, aprisionado dentro de su garita.

Después de grandes esfuerzos, logró romper el suelo de la caseta, cuyas maderas estaban algo podridas por la humedad, y abriendo un boquete, se vió al fin libre, en el momento en que llegaba el tren de mercancías. Como éste venía subiendo y por lo tanto llevaba poca marcha, el maquinista vió perfectamente las señales que le hizo el vigilante, y paró el convoy, descendiendo del tren todo el personal, sin que á pesar de grandes esfuerzos consiguieran retirar de la vía la caseta.

Poco después apareció el tren mixto, con bastante marcha, porque la pendiente en aquel lugar es muy acentuada. Hiciéronsele toda clase de señales para que se detuviera, pero no fueron vistas por el maquinista, sin duda á consecuencia del violento huracán que apagaba los faroles, é impidió también oir las señales de alarma que daba con el silbato la máquina del tren de mercancías.

Llegó por fin el mixto, y chocando con la caseta, la arrastró más de 300 metros, dejándola completamente destrozada.

Por una verdadera casualidad no ocurrió un descarrilamiento, que acaso hubiera ocasionado multitud de desgracias.

Es de advertir que la caseta es bastante grande, pues su base mide dos metros de ancho por dos de profundidad.

EL PORVENIR DE BURGOS

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Abusando de su benevolencia, esperamos tenga la bondad de hacer público en el periódico de su digna dirección, para conocimiento de los abonados á fuerza motriz, alumbrado y calefacción eléctrica que reciben el fluído de las líneas de esta Sociedad, que el huracán de la noche del 17 al 18 del corriente destrozó la línea de transporte de energía desde la central de Quintanilla Escalada á esta ciudad, en términos que, á pesar de nuestros esfuerzos, será imposible su reparación antes del 22 ó 23 del actual, y que requerida la Compañía de Aguas para que supla la energía que no podemos suministrar, nos contesta con la carta que á continuación se inserta.

Sin perjuicio de que ante quien corresponda diluciden una y otra Compañía la cuestión que el criterio de la de Aguas plantea, esta Sociedad suplica al pueblo de Burgos tenga la bondad de perdonar la deficiencia del servicio, que somos los primeros en lamentar y que de momento no está en nuestra mano corregir.

Anticipándole las gracias, nos reiteramos de usted atentos s. s., q. b. s. m.,

Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente,

PEDRO J. GARCÍA.

Burgos 20 Noviembre 1916.

***

Burgos 19 de Noviembre de 1916.

Sr. Director gerente de «El Porvenir de Burgos».

Muy señor nuestro: contestando á su carta de hoy, debemos manifestará usted que como no tenemos seguridad de recibir fuerza del salto de Villasur, y en todo caso la que de éste recibiéramos la necesitaremos para suplir, siquiera en parte, la que esa central no puede proporcionarnos, será imposible que les suministremos el fluído que desean para sus líneas, cuyo suministro le hubiéramos proporcionado con mucho gusto, aunque, contra lo que nos parece advertir en su carta, no estamos obligados á ello.

Nos reiteramos de usted afectísimos y s. s., q. b. s. m.,

Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente,

FEDERICO FERNÁNDEZ IZQUIERDO.

(Rubricado).

Gran propaganda para Burgos

Castilla la Vieja y Extremadura

La gran publicación «Las Maravillas de España», la más lujosa, la más espléndida, que para enaltecimiento de nuestra patria se publica en Barcelona, va á dedicar uno de sus soberbios portfolios á nuestra región.

Se denominará este tomo «Castilla la Vieja y Extremadura», y será, en la parte que nos afecta, un compendio fotográfico de cuanto estas provincias encierran de más artístico, monumental y digno de ser visitado por los turistas. La industria, los hoteles, los comercios, los monumentos, las escenas típicas, todo tendrá selectísima reproducción en el lujoso álbum. De esta región se dedicará espacio amplio á Burgos, Santander, Valladolid, Salamanca, etc.

La primera tirada de este magnífico portfolio es de 25.000 ejemplares y las tiradas serán tres por lo menos, como en los anteriormente publicados.

Trátase de una obra que no pierde actualidad en el espacio de unos días, como sucede generalmente, sino que agranda en las bibliotecas, en los grandes centros, en los casinos, y que constituye, por lo tanto, el más preciado instrumento de publicidad. Los volúmenes ya publicados de las capitales de España son los de localidad, Madrid, Barcelona, San Sebastián y costa de Levante, que ya se agotaron, á pesar de que la edición se ha triplicado.

Precisamente estos días nos hemos enterado por la prensa diaria gallega que el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña acaba de otorgar una subvención de diez mil pesetas á dicha Empresa para tener su álbum propio; y el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo un crédito de 1.000 pesetas para obtener unas cuantas páginas en el álbum «La Suiza española».

Es una honra para nuestra tierra que la ilustrada dirección de «Las Maravillas de España» piense dedicarnos un volumen.

Acaba de llegar á esta capital el activo director de esta obra, D. Julio Laurencio, quien estará durante una semana con nosotros, para realizar determinados trabajos.

NOTICIAS

En los repesos verificados ayer y hoy se han decomisado cantidades de pan y fresco.

El alcalde accidental señor Gutiérrez Molinet ha dado orden al veterinario inspector de que practique escrupulosos reconocimientos en las pescaderías.

Con motivo del temporal han estado interrumpidas las comunicaciones con Madrid hasta ayer, á las seis de la tarde, que se restableció el servicio de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Igualmente quedó restablecida la comunicación telegráfica.

Ha sido trasladado á Zaragoza D. Benito Sanz Peray, oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de Burgos.

Para ocupar esta vacante se nombra á D. Julio Mata Rojo, cesante de igual clase.

A las diez de la noche del 17 del corriente le fueron sustraídas á la vecina de Mambrillas de Castrejón D.ª Felisa Calvo, 225 pesetas, una botonadura de oro y un tapicero del mismo metal que guardaba en un armario.

Los ladrones penetraron en la casa por una de las ventanas, la cual forzaron.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un vecino de dicha señora.

†

Mañana martes, 21 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, el segundo aniversario por el eterno descanso del alma de D. Daniel García y García.

Su viuda D.ª Carmen Mancesidor, hijos y demás familia, suplican la asistencia á tan piadoso acto.

En la Diputación se ha celebrado esta mañana la subasta de varios artículos que constituyen el suministro del Hospicio, habiéndose adjudicado á D. Bonifacio Izquierdo y D. Rufino de la Fuente.

La de otros artículos quedó desierta por falta de licitadores.

El 14 del corriente le ha sido notificada por el juzgado de instrucción de Lerma, á D. Clemente de la Torre Gómez, exalcalde de Santa María del Campo, la sentencia de la Audiencia provincial de Burgos, por la que se le absuelve libremente y con todos los pronunciamientos favorables del supuesto delito de disparo y lesiones, por el que fué procesado en 10 de Febrero de 1914.

Está plenamente demostrado que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Ha sido destinado á la Caja de Burgos nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería D. José de la Azuela y Salcedo, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, caballero de Montesa y maestrante de Zaragoza.

Ha fallecido en esta capital D. Eulogio Alcalde, persona muy conocida, que durante muchos años ha prestado sus servicios en la casa de D. Rafael Dorao.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Hoy se han recibido el elegante figurín «La Ultima Moda» en la gran exposición de tarjetas postales de la Isla.

Preciosa revista de bordados titulada «La Giralda». Precio, 30 céntimos.

De actualidad «La guerra» y «Historia de las Naciones.»

Librería. Isla, 17, Salón Postal.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Cinematógrafos KOK» inserto en cuarta plana.

Ventas á plazos y al contado.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El mejor postre.

MERMELADAS TREVIJANO

CANTAR

Han de ocupar dos sillones
en la corte celestial
el gran inventor Marconi
y el inventor del ZOTAL.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Sinforiano Arasti.-FÁBRICA DE CALZADO

Puebla, 21, 23 y 23 2.º **VENTAS AL POR MENOR**

Se liquidan á precios reducidos importantes partidas de zapatillas de orillo, calzado suizo y zapatillas con piso de fieltro.

Zapatillas de orillo á ptas. 1'25. Calzado suizo á 4

Solo por 15 días

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sala de Carlos, que los cura; á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á estos los alivia.

El acreditado especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

Diario de avisos

Cultos religiosos

SANTOS DE MAÑANA:

Presentación de Nuestra Señora, Santos Rufo, Celso y Clemente.

CULTOS:

Catedral.—Mañana martes, festividad de la Presentación, á las nueve y cuarto procesión doble menor.

A continuación, Misa solemne, cantada por la capilla de música.

—En la capilla de la Presentación, á las diez, Misa solemne.

San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, á las seis de la tarde.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Felix Arrarás, canónigo magistral de esta S. I. M.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, las cinco y media de la tarde.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Germán González Oliveros, canónigo magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.

Carmen.—Novena á San Juan de la Cruz, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases creando los cuerpos general y auxiliar de funcionarios de Hacienda y regulando el ingreso y ascesos en ellos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Se han concedido 15 días de licencia por enfermo al maestro del barrio de Sopeña, D. Francisco Ayuso.

Hacienda

Libramientos para mañana:

Ayuntamiento de Burgos, gobernador civil y D. José Miguel Oliván.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Nicolás Escudero, de 37 años; herida contusa en la mano derecha.

Juan Ibañez, de 8; herida contusa en la región occipital.

Fermín García, de 51; distensión ligamentosa del pie derecho.

María Pérez, de 9; herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Justino Bueno, de 12; distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Manuel del Alamo, de 13; epistaxis.

Víctor Vivar, de 4; heridas incisas en la mano izquierda.

Audiencia

Señalamientos para el día 21.

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido por D. Cesáreo Garay con la sociedad anónima «Franco-Belga», sobre demolición de una obra; ponente, señor Doral; defensores, Licenciados Fernández Izquierdo y Gutierrez; procuradores, Villangómez y Gutiérrez; relatoría del Licdo. Valdés.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda, contra Gerardo Mambrilla y otro, sobre robo; ponente, señor presidente; defensor, Licdo. Alfaro; procurador, Herrero; relatoría del Licenciado Valdés.

Registro civil

Defunciones.—Eulogio Alcalde González, de Monasterio de Rodilla, 54 años, Fernán-González, 13; Herminia Bravo Pérez, de Hiendelaencina (Guadalajara), 17 años, Llana de Afuera, 11; Emiliana Peréz Monasterio, de Villanueva Argaño, 7 y 1/2 años, Santander, 2; Inés Gutiérrez González, de Burgos, 3 meses, Llana de Afuera, 5.

Petra Cañizar Valhermoso, Román Carazo Valdorros, Hilario Casado Izarra, Romana Castillo Rojo, Felisa Montes Ahedo, Carlos Arroyo Lázaro.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 677 3; á las cuatro de la tarde, 680'0

Temperatura: máxima sol, 11'0, máxima sombra, 6'0; mínima sombra, 1'2.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, O.

La Central. Gran peluquería DE VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

En la Presidencia

El conde de Romanones ha recibido á una comisión de la Confederación del Trabajo, Unión General de Trabajadores y representantes nacionales, los cuales han puesto en conocimiento del presidente el acuerdo de que si para el día 18 de Diciembre próximo no ha resuelto el Gobierno de una manera eficaz lo referente á la crisis del trabajo, abaratamiento de las subsistencias y aplicación de la ley de amnistía, se decretará el paro en toda España, en señal de protesta.

Romanones les dijo que ese camino era contraproducente.

Hízoles notar que para resolver la crisis obrera se han presentado al Parlamento proyectos que, por el Gobierno, ya estarían aprobados.

En cuanto á las subsistencias, acaba de aprobarse una ley, para cuya aplicación se ha formado una junta en la que tienen representación los obreros, de manera que éstos pueden contribuir á que aquella sea eficaz.

Y por lo que á la amnistía se refiere, afirmó Romanones que no ha habido Gobierno que haya presentado á las Cortes un proyecto tan amplio como el actual; pero que ni el Parlamento, ni el Gobierno pueden actuar bajo la presión de las amenazas de nadie.

Cacería regia

A las nueve de la mañana llegó S. M. el Rey, sin novedad, á Mudela.

La política

La impresión dominante sobre el debate de esta tarde en el Congreso, es que no pasará nada.

Los temporales

Reina un deshecho temporal en Santander, que ha causado grandes destrozos en los muelles y en los buques, habiendo hundido á un velero.

En Almería, el mar está imponentísimo.

De la guerra

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial.

Nos hemos abierto paso desde los desfiladeros de las cordilleras á la llanura de Valaquia, en el frente rumano, llegando hasta el ferrocarril de Varsi-Orocha-Grivena.

El total de prisioneros hechos en la Valaquia es de 189 oficiales y 19.000 soldados, así como también hemos cogido gran cantidad de material de guerra.

En Toelgeyer rechazamos un ataque en el valle de Wippach y ocupamos una trinchera italiana, cogiendo 120 prisioneros.

Los aliados en Grecia

LYON.—Dicen de Atenas que se ha celebrado con gran solemnidad en el Ayuntamiento una recepción en honor del almirante francés Dartige.

Pronunciáronse entusiastas discursos en elogio de Francia y Grecia.

Al salir del Ayuntamiento dicho almirante fué aclamado.

La ocupación de Monastir

LYON.—La prensa francesa comenta con gran entusiasmo la toma por las tropas aliadas de la plaza de Monastir.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Segunda c onferencia

Madr id.—5'20 t.

Notas sueltas

Confer encias

Antes de la se ñón del Congreso conferenció el co nde de Romanones con los señores Lerroux y Alvarez (D. Melquiades) separadamente.

Lerroux dec a que no puede haber más fórmu la que aprobar el presupuesto extr aordinario, como desea el Gobierno.

Los catal nistas y Lacierva dicen que no se les ha consultado.

La exportación de curtidos

Visitó al conde de Romanones una comisión de fabricantes de curtidos, para pedirle que se autorice la exportación.

Romanones les hizo notar que los zapateros y otros industriales le piden que aquella se prohiba.

Estudiará el asunto.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva.

Discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Gasset reanuda su discurso, recordando que los Gobiernos de los señores Maura y Canalejas presentaron también presupuestos extraordinarios.

Evidencia que las circunstancias actuales reclaman emprender obras para dar ocupación á los trabajadores y poner en comunicación á los pueblos aislados.

Se muestra el ministro dispuesto á la transigencia, si se respeta lo fundamental de su obra.

Cualquier fórmula para la ampliación de mi plan—dice—la aceptaremos. Todo, menos retrasar la reconstitución del país. El pueblo apreciará la conducta de quienes entorpezcan esta labor.

Habla luego el señor González Besada.

Manifiesta que siendo ministro en el Gobierno del señor Maura trajo á las Cortes un pequeño plan de obras públicas y reconoce que este Gobierno ha cumplido con su deber trayendo el que ahora se discute.

Opina que no se pueden imponer gastos para un plazo mayor que la vida legal de las Cortes, pues con ello se cercenarían las facultades del nuevo Parlamento.

Añade que deben discutirse simultáneamente las partidas de gastos de ambos presupuestos.

Y termina diciendo que no se pueden cerrar las Cortes sin discutir la reforma tributaria.

Se levanta á hablar el señor Maura.

Comienza diciendo que siendo grande el déficit del dinero en la Hacienda, es mayor en la asistencia del Estado á las necesidades nacionales.

Entiende que no se podría exigir del Gobierno que para 1917 fuese ya un hecho la extirpación del déficit.

Este era inevitable y la primera obligación del Gobierno es confesarlo.

El déficit nos impone moderaciones y sacrificios.

Por otra parte, las necesidades nacionales nos fuerzan á no vivir atenidos á los recursos ordinarios del presupuesto.

Es ordinario que haya gastos extraordinarios.

La vida no dotada con vistas á ellos es vida de bancarrota.

Solo nos queda el crédito, que el Estado únicamente puede ejercer ahora en los menesteres principales.

En el plan aquí presentado hay problemas desatendidos y precisa juzgar si lo más urgente es lo que se atiende ó lo que no se aborda.

Es esencialísimo el problema de los transportes, así como rehacer el crédito.

(Continúa la sesión.)

Los sucesos de Cenicero

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ve hoy la causa instruída contra 20 procesados por los sucesos de Cenicero (Logroño).

El fiscal pide para tres la pena de muerte y para los restantes varios años de prisión.

Han defendido á los procesados oficiales del ejército, que solicitaron la absolución para unos y rebaja de condena para otros.

Preside el Consejo el capitán general señor Primo de Rivera.

A última hora seguía la vista.

Senado

Preside el señor García Prieto.

Hácense varios ruegos locales.

Orden del día.—Interpelación sobre la mendicidad.

El señor Ruiz Jiménez reanuda su discurso, insistiendo en que el Gobierno se preocupa del problema y que es una función social en la que han de intervenir no solo los Ayuntamientos, sino también el Estado.

(Continúa la sesión).

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente.	Cambio de hoy
4 por 100 interior	74 55	74'85
Idem fin de mes	00 00	00'00
5 por 100 amortizable	96'50	96'20
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	445'00	443'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	282'00	281'50
París 4 por 100 exterior español	00'00	83 25
Cambios sobre París, cheque	83 25	83 75
Cambios sobre Londres, íd.	23'12	23'27
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	74 00	74'75
Acciones ordinarias de íd.	23'00	00 00
Obligaciones de ídem	77'75	77'75
Acciones Banco Español de la Plata	255 00	258 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00	95'00

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 4, Burgos.-Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Ama de c ía

Se ofrece para criar en su casa del inmediato pueblo de Castañares. Informará Julián Monedero, en dicho pueblo.

Ama de cría

Con leche de 15 días se ofrece para su casa. Informarán Fernan-Gonzalez, 35, triplicado, 3.° frente.

Ama de cría

Se ofrece para la capital ó fuera de ella, de 19 años, soltera, leche fresca. Informarán Fernán-Gonzalez, 35, triplicado, izquierda.

Pérdida

de un gemelo de granate montado en oro. Se gratificará á quien le entregue en esta administración.

Se necesita

En el molino de Peral de Arlanza (Burgos) un criado para el acarreo, con burras; si es posible que sepa hacer harina. Para informes, dirigirse al dueño, Pablo Martínez.

Venta

de una sillería de gabinete, en muy buen estado. San Juan, 57, 2.° izquierda, darán razón.

Almoneda

Por ausentarse sus dueños, se venden los muebles de la casa de la calle de la Puebla, número 2 duplicado, 2.°, izquierda. Horas: de dos á cuatro.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. El más seguro, económico é inofensivo. 2'50 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farmacia.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENCERÍA, NÚM. 6.

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Manufactura de carruajes y automóviles

DE

Casimiro Charro

Gamazo, letra T, y Muro, letra CH

VALLADOLID

Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar *gratuitamente* á todos los que sufren de: neurestenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito á *doña Carmen C. O. García*, Aribau, 24, *Barcelona*.

Aprendices

Se necesitan en el almacen de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

Ocasión

Se arrienda un local amplio, para cuadras ó almacenes, junto á la estación del ferrocarril. Informes: fábrica de sierra «La Concepción».

Artillería de campaña

TERCER REGIMIENTO MONTADO

Se admiten proposiciones hasta fin del presente mes para la extracción del fiemo que se produzca desde el 1.° de Enero próximo. Las condiciones estarán de manifiesto en esta oficina.

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta de varios efectos sueltos, correspondientes á tres carros catalalanes inútiles, se admiten proposiciones para su adquisición hasta fines del mes actual, debiendo tener presente que no podrán retirarse del cuartel mientras no se apruebe por la Subinspección el acta correspondiente.

Burgos 15 Noviembre 1916.—El comandante mayor, BEDIA.

¡¡Novias!!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios.

Compre usted en

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Gabinete Médico Röentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.°—Consulta de 12 á 2.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — *2 y 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

REUMATISMO

Los que padecéis de reumatismo usad una sóla vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, *alivia siempre desde la primera fricción.*

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencias contra las *Neuralgias.*

REUMA

Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el

BÁLSAMO NEURALGINE

Remedio externo insuperable

Venta en farmacias y droguerías

Tónico poderoso.

Fortificante enérgico.

Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

A base de quina, kola, acanthea virilis, nuez vómica y fosfatos.

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

3'50 pts. botella

Notaría

La de D. Lucas Díaz Tapia se ha trasladado al paseo del Espolón, núm. 32, principal, donde tiene su estudio.

Arriendo

En el inmediato barrio de Villatoro se arrienda una casa de inmejorables condiciones para establecer una industria, por su capacidad y situación al pie de la carretera de Santander. También se arrienda una magnífica huerta en el mismo barrio.

Para tratar con su dueño D. Juan Gonzalo, Santocildes, 4.

Se vende

Una máquina de coser marca «Singer», de bovina central, en buen uso. Puebla, 36, entresuelo, darán razón.

Árboles frutales

Procedentes de Saviñan (Zaragoza), ha llegado el acreditado arboricultor Manuel Ibáñez, que tan buena reputación goza en esta región, por sus esmeradas clases de frutales.

Para precios é informes pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola, Burgos.

Pérdida

La persona que haya encontrado un precintador, desde la calle de San Pablo á la de Salas, puede entregarle en la Calera, 41, botería, donde se gratificará.

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de

Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos á plazo fijo

PROGRESO, 16, BURGOS.

Almacen de vinos

al por mayor y menor de Claudio Angulo, calle de la Lencería, núm. 4.

Se vende

máquina «Singer», propia para sastre. Santa Clara, 9, habitación número 13.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE

MAXIMO MATA CASTREJANA

Paloma, 54

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propónese acreditar sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

¡Labradores!

Si queréis ver fertilizados vuestros campos y obtener buenas cosechas, abonad los terrenos con abonos minerales de la Sociedad General de Industria y Comercio.

De venta en el almacén de Grigelmo Hermanos, Mahamud (Burgos).

Precios de fábrica.

Grandes rebajas por vagones completos y cantidades de consideración.

Fábrica de aserrar

de

MANUEL ANTON

Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente ofrece á su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado.

Especialidad para la ebanistería.

Exposición de calzado

Almirante Bonifaz, número 5.

Venta: calle del Mercado, 18.

Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino á lo más corriente.

Gran surtido en calzado de invierno.

Zapatillas de orillo para señora á ocho y diez reales par.

Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Traspaso

Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de ultramarinos «La Pureza», Lain Calvo, 12. En la misma informarán.

Leñas y maderas

Se venden en Casa de la Vega.

Curación de las hernias

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el martes 21 de Noviembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, NADIE debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado), que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos, en el hotel Universal, sólo y únicamente el martes 21 de Noviembre.

NOTAS.—Recibirá también en Logroño el día 20, en el Hotel París; en Valladolid el día 22, en el hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 23, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Torrent, ortopédico especialista (nombre registrado)

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, á fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT (NOMBRE REGISTRADO) no es ni pertenece á la tan conocida y reputada CASA TORRENT.

ACADEMIA POSTAL

— Plaza Mayor, 9, 2.° —

DIRECTORES:

D. Miguel A. Amorós — Abogado y Oficial de Correos

D. Alfonso G.ª Bañares — Oficial de Telégrafos, Maestro superior

PREPARACIÓN PARA *Telégrafos.—CORREOS.—Magisterio*

Nota.—En la convocatoria de 1916:

Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, SEIS; aprobados, CINCO.

Presentados al ídem de Telégrafos, UNO; aprobados, UNO.

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por **D. Manuel Pérez Hernaiz**, Oficial del Cuerpo

PASAJE DE LA FLORA 12, 2.°

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

ÚNICA en la provincia que prescindiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, bules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar *300 metros cuadrados*, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

¡Cazadores!

ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

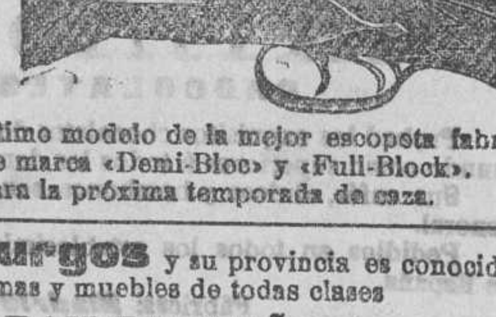

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

-- EIBAR --

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Ultimo modelo de la mejor escopeta fabricadas para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

En todo Burgos y su provincia es conocidísimo el almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA

no solamente por vender á ***precios excesivamente baratos*** sino porque todos sus géneros son de absoluta ***confianza.***

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, número 14.

entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

Qué son LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

ES LA UNICA gran publicación de lujo dedicada á todas las capitales y provincias de España, con sus monumentos, palacios, iglesias, jardines y sitios pintorescos.

ES LA UNICA obra de tal majestuosidad é importancia como nunca se publicó en España ni en el extranjero, conteniendo más de 2.000 magníficos fotograbados y panoramas de las últimas fotografías de los primeros artistas fotógrafos españoles.

ES LA UNICA publicación de redacción española, francesa é inglesa, con la colaboración de las personalidades más eminentes y de mayor competencia.

ES EL UNICO gran album de lujo cuya ejecución gráfica resulta tan artística y perfecta, en cuya impresión se han empleado las tintas más finas y papeles.

ES LA UNICA publicación ilustrada repartida por toda España entre las familias, los círculos, las bibliotecas y en todos los grandes hoteles, casas de comercio de lujo y grandes industriales en la mayoría de los países extranjeros.

ES LA UNICA cuya redacción en tres idiomas facilita su lectura á los turistas y admiradores del bello país de España.

ES LA UNICA publicación de gran lujo que ha obtenido por parte del público, de la Prensa española y de la del extranjero, un incomparable éxito y alabanzas bien merecidas. Millares de albums han sido vendidos en un lapso de tiempo muy corto.

ES LA UNICA publicación ilustrada que ofrece á los comerciantes, industriales y hoteleros una propaganda sin igual en toda España, hasta en los pueblecillos más pequeños, así como en el extranjero.

ES EL UNICO album de esta clase que, una vez completo y encuadernado, hará después de acabar la guerra, en todas las comarcas del mundo, una propaganda sin igual para el gran reino de España, sus capitales, playas ó balnearios, sus provincias pintorescas y sus alcázares, etcétera, etc.

(Completo en Marzo 1917 con 8 albums de pesetas 3 cada uno; encuadernado, 30 pesetas)

Pedidos al por mayor: CASA EDITORIAL BAILLY BAILLIERE, MADRID

De venta en todas las librerías de España y centros de suscripciones

Está en preparación para aparecer próximamente un album de lujo con unos 200 grabados artísticos dedicados á

Castilla la Vieja y Extremadura: Burgos, Valladolid, Salamanca, Santander, Medina del Campo, León, Cáceres, Badajoz, etc.

Sus monumentos, palacios, avenidas, iglesias, jardines, costumbres, fiestas, agricultura, industria y comercio, cultura, instrucción, ciencias, bellas artes, puertos, paseos, excursiones y alrededores pintorescos.

El texto es redactado por personas competentísimas. Esta publicación, única que se ha hecho hasta el presente, formará una incomparable propaganda para esta región en toda España y el extranjero. La ejecución artística será la misma como los cuatro primeros albums publicados ya de Madrid, Barcelona, San Sebastián y Valencia, y Suiza española, etc., etc., que han obtenido un grandioso éxito.

Director propietario: Jules Laurencic (Establecimiento tipográfico Tasso), Arco Teatro, 21 y 23, Barcelona.

Wotan

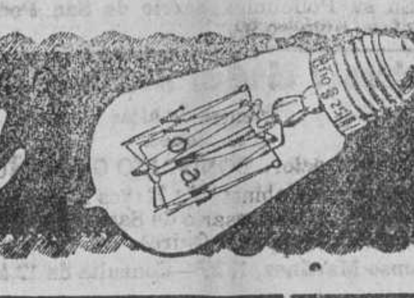

Lampara trefilada Irrompible

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

Gran Buñolería Moderna

En el establecimiento de vinos y casa de comidas de Bernardino Santos, plaza de Prim, número 2, y Travesía del Mercado, se ha instalado la ***Gran Buñolería Moderna,*** en la cual, además de los artículos concernientes al ramo, se sirven chocolates desde primera de la mañana hasta las once de la noche.—***Servicio esmerado y económico.***

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos electricos por Electrodos Vacuos en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación

CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Molina, número 3.—VALLADOLID.

Pastillas Alemanas del profesor Swanter de Berlín.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas

Triois Trem. Fenil Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bici en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca,* que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles al momento.* Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones,* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—*1 50 pesetas caja* en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

Jabón Cloisis — Vaselina-Glicerina-Cola roda
Jabón Pino Azul — Cosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Bastaño — Tortas de Ban
Velas — ***Jabón Cantabria***
Perfumería — ***Jabón Vascenia***
Loña Muscarina — ***Jabón Estrella del Norte***

Los jabones «Cantabria», «Vascenia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: ***Madrid y Escorial.***

Carburo de Calcio marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

---

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Fréres

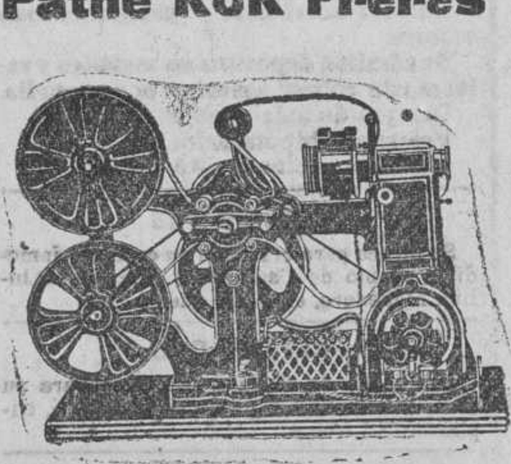

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.

Consuma de flúido insignificante.

Sin ningún peligro de incendio.

Muy económic en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

MODERN'GARAGE, Lain-Calvo, 38

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Taller de encuadernación

DE E. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MELCHOR CASADO.

Calle de Lain-Calvo, núm. 50 (local que ocupaba la encuadernación de Isaías Bermejo)

— Burgos —

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.